

TAD – Certificado Catastral CABA

Manual de Usuario

Noviembre 2019 v. 1.0

Ingreso a TAD

1) Para iniciar el trámite, debe ingresar a la página de Agip (<u>www.agip.gob.ar</u>) e ingresar la **clave ciudad**.

AGIP	Clave Ciudad
Administración Gobornumental de Ingress Vublicas	
	Classe cambiar su Clave? Ingrissor Olivido su clave Societte su clave

2) Seleccionar la opción "TAD Jefatura de Gabinete de Ministros"

(Certificado Valuatorio
(Consulta Regimen Simplificado
(Consulta e Impresion de Boletas
ł	113
(Consulta de Deuda / Cambio de Titularidad
F	Planes Facilidades
Ŧ	Planes Facilidades
ł	Pader Judicial
(Sonsulta de Deuda
1	IAD - Jefatura de Gabinete de Ministros
1	framitacion a Distancia (TAD)

Se mostrará el menú de TAD (trámites a distancia). Se puede ingresar el nombre del trámite en el buscador, por ejemplo: **catastral**





3) Seleccionar el trámite "Certificado de Información Catastral"



4) Completar los datos del solicitante y hacer clic en "siguiente"

Certificado	de Informacion	n Catastral
	Requisitos del trámite	
	Certificado	Certificado de Informacion Requisitos del trémite

CUIT Interviniente	
Nombre/Razón Social Interviniente	
interviniente	

5) En "Documentación Obligatoria" hacer clic en "Completar"

Certificado de Información Catastral	${\mathcal I}$ Completai
Informe de dominio	1 Subir
Documentación Adicional	

IMPORTANTE:

En "OTRA DOCUMENTACION" cargar el dominio SIN FIRMA DIGITAL,

Por lo cual tiene que cargar dos veces el dominio de la siguiente manera:

-Informe de dominio con firma digital: (aquí cargar el PDF dominio CON firma digital)

-Otra documentación: (aquí cargar el PDF del dominio SIN firma digital)

6) Completar los datos solicitados.

IMPORTANTE:

En el campo "Aclaraciones" escribir "Solicitud de Datos Catastrales". Una vez completado todos los campos, hacer clic en "Guardar"

CUIT/CUIL				
4				
Jomicilio Establecimiento, Sucursal, Obra, Finca				
	Calle y altura: Autocompletar			
Domicilio Establecimiento, Sucursal, Obra, Finca	Sección: Manzana: Parcela:			
	Comuna: Barrio:			
•				
Certificados				
¿Tiene ochava?				
4				
Certificados				
¿Requiere Certificado de Nivel?				
¿Requiere Ficha Poligonal?				
4				
Aclaraciones				
Aclaraciones	SOLICITUD DE CERTIFICA			
4				
	Guardar			
Cerrar				

7) En "Documentación Obligatoria" hacer clic en "Subir"

E Certificado de Información Catastral	1 Completar
Informe de dominio	1 Subir
Documentación Adicional	
Dtra Documentación	🖆 Subir
and the second se	

IMPORTANTE:

Es obligatorio subir el Informe de Dominio (aunque sea una solicitud de certificado de información catastral). El informe debe estar firmado digitalmente. Los documentos emitidos por el RPI de manera virtual ya vienen con firma digital.

En caso de que sea un documento escaneado, el escribano podrá firmarlo utilizando el programa XolidoSign. Puede descargarlo del siguiente enlace:

http://www.xolido.com/instaladores/SetupXolidoSign.exe

Cuando se abre el programa, Enchufe el TOKEN y sigue los siguientes pasos:

1- "Firmar"

2- "Seleccionar archivos" para elegir el archivo a Firmar

3- "Selección certificado" para habilitar la firma digital del escribano

4- "Selección carpeta" para elegir la carpeta donde se guardará el archivo firmado

FIRMAR Opciones Avuda XolidoSign firma sello de tiem Ranel de Control 2 Nombre Estado Result seleccionar archivos eliminar elemento 1 Firmar limpiar listado Sello de Tiempo Certificado electrónico seleccionado 3 selección certificad 🎸 Verificar No hay certificado preseleccionado ver certificado Directorio de Salida para los documentos firmados selección carpel C:\Users\jmengido\Documents\XolidoSign ver carpeta salida 🗹 Aplicar Firmas incrustadas 🛛 🚏 Xolido Sign TSA - ACCV Firmar sin Sello de Tiempo O Firmar con Sello de Tiempo Firma visible Motivo 5 iniciar operación Soporte | Actualizar | Licencia de Uso | Acerca de XolidoSign

5- "Iniciar Operación" Para firmar

- 8) Una vez completos los dos ítems obligatorios, hacer clic en "Siguiente" y confirmar para que se genere el expediente.
- 9) En Seguimiento de Trámites, puede descargar la boleta de pago

expediente Curso finalizados pago	Trámites sin expediente	Expedientes en Curso	Expedientes finalizados	Pendientes de pago	Pagado
-----------------------------------	----------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------	--------

Consulta de trámites

1) Desde la opción "Seguimiento de Trámites" puede observar los trámites sin expedientes, en curso, finalizados, pendientes de pago y pagados



2) Haciendo clic arriba del nombre y apellido, se despliega un menú con varias opciones, entre ella "Consulta" para consultar un expediente determinado"



Desde "Mis Notificaciones" se pueden observar las notificaciones recibidas.